

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

Doña Cayetana Torregrosa LORENZO

Falleció el día 13 del corriente en Torrevieja.

Su desconsolado esposo D. Vicente Chapapria Fortepiani, sus hijos doña Trinidad, D. Vicente y D. Joaquin, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, primos, tíos y demás parientes, Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar su alma á Dios, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Arriendo.

De una fábrica de harinas sita junto al puente de Arshena, compuesta de cuatro piedras, una francesa y tres catalanas, que pueden moler mas de 200 fanegas de trigo diarias, movidas por turbinas, con agua fija todo el año, no solo para las cuatro sino para muchas mas, si conviniere aumentar con todos los aparatos para limpias y cernidos. Para mas detalles y tratar del arriendo en la misma fábrica. 6-2

MODISTA FRANCESA.

Ofrece sus servicios en la calle de Alfaro, número 10, principal. También se hacen medias y calcetines de máquina. Se necesitan oficiales y aprendizas las que serán bien pagadas.—10, Alfaro, 10. 7-4

INTERESANTE AL PÚBLICO.

Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería.

Gran rebaja de precio en jamones y tocino del país.

Jamen, por piezas, á 5 reales los 460 gramos, ó sea la libra castellana.

Trozos del mismo á 3 y medio rs. id.

Manteca de cerdo á 4 rs. id.

Carne de ternera, superior, á precios corrientes.

Queso de bola, fresco, en vegiga y de la acreditada marca P. Best, de Holanda, á 5 rs. los 460 gramos.

Gran surtido en ultramarinos y comestibles del país y extranjeros.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

al lado de la Pescadería. 2

PARIS-MODA

PERIÓDICO DE MODAS.

Revista de las familias.

Es sin ningún género de duda, el mejor y más barato de cuantos periódicos de su clase se publican en lengua española, y el que está más al tanto de la moda de buen gusto.

Esta elegante revista publica los modelos más nuevos de París en trajes de señoras y niños, sombreros, lencería, etc. etc.

Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

A cada número acompaña una magnífica plancha grabada en acero y artísticamente iluminada.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un año, 30 pesetas; 6 meses, 16 idem; 3 meses 8'50 idem; 1 mes, 3 idem.

Las señoras que deseen formarse idea

del valer y de las condiciones de la publicación, recibirán gratis un número de muestra con solo pedirlo á la administración, Montera, 20, principal, Madrid.

Se admiten suscripciones para toda la provincia de Murcia, casa del correspondiente esclusivo D. Mariano Carrion, calle de Victoria, 50, y en la administración de EL DIARIO DE MURCIA. 6-4

LO DEL DIA.

De Cartagena.

Al empezar á escribir este número tenemos noticia de una desgracia ocurrida en Cartagena. Segun telegrama recibido en el gobierno civil, á las nueve y media de la mañana de ayer estalló una bomba en el castillo de Atalaya, cuya explosion hizo que estallasen otros proyectiles, que ocasionaron varios muertos y heridos. Por estos datos, aunque lacónicos, se comprende que el suceso ha tenido horrores de catástrofe. A última hora, insertaremos los detalles que podamos recoger.

Empleados municipales.

Tenemos la aprension de que no se tiene idea exacta de lo que son los empleados municipales de Murcia. Parécenos que algunos creen que cobran grandes sueldos ó que tienen otras utilidades de guagua. Pues no hay nada de eso. Son los empleados peor retribuidos de todos los municipios de España, en general; y en cuanto á utilidades no tienen ninguna. Solamente seis de ellos pueden vivir con su sueldo; los demás es imposible. Cuando se atrasa una paga, se empeñan hasta los ojos. Conste así, para que, pasando estrecheces como pasan, y prestando sus servicios á toda hora y sin mácula, no se les sponga ensilando el dinero.

Pésame.

Lo repetimos á los afligidos señores D. José Maria Hernandez Guijarro y D.^a Soledad Gazquez y Melé, que lloran hoy la muerte de un niño, cuando aun no se habian secado en sus ojos las lágrimas que les arrancó la dolorosa pérdida de una hermosa hija, niña de pocos años. Es una horrible fatalidad la que pesa sobre esta

familia, que solamente con una gran resignacion cristiana se puede soportar.

El Gas.

El domingo en la noche llamaba la atencion el espléndido arco de luz de gas, que alumbraba la entrada principal del Jardín de Floridablanca. También se dejan ver todas las noches las luces de algunos faroles de dicho paseo, luces grandes, blancas y hermosas que llenan de claridad un gran espacio.

Como tales luces, quisiéramos que fueran todas las de la poblacion; pero no puede ser de ningún modo; y la prueba es palmaria. Además del inmenso atraso que tiene el municipio con la empresa, desde el mes de Febrero de este año, tenemos entendido que no se le ha pagado ni un céntimo, por lo corriente.

Un diputado nuestro.

En la «Correspondencia» leeran nuestros lectores un extracto del discurso pronunciado en el Congreso por el novel diputado de Yecla, paisano y amigo nuestro D. Antonio García Alix. Tenemos una gran satisfaccion en consignar el nuevo triunfo alcanzado por nuestro paisano y amigo. Un diputado que habla, y que habla como el Sr. Alix, puede ser en momentos supremos un gran auxiliar de los pueblos necesitados. Pero, aparte de este pensamiento algo egoísta, nos satisface ver como el talento y la consecuencia se abren paso.

LA FIESTA NACIONAL.

Puesta de nuevo sobre el tapete por un conocido periodista de la corte (1) la importantísima cuestion de si deban ó no suprimirse en nuestro país las corridas de toros, tanto los impugnadores de este espectáculo como sus acérrimos partidarios, han emitido ya su opinion sobre el asunto. Séanos permitido exponer la nuestra.

Es muy lógico, muy natural y corriente en quien para el público escribe sobre una determinada cuestion, que empiece por manifestar qué es lo que con respecto á ella piensa y cree, cualquiera que sea el prisma bajo el cual la mire. Siguiendo, pues, esta costumbre, empezaremos por decir que somos tenaces impugnadores de las corridas de toros y que creemos que por quien corresponde debe disponerse su total supresion. Veamos ahora cuáles son los principales argumentos que los taurófilos aducen en defensa de su tesis, y aduzcamos después algunos en pró de la nuestra.

Las corridas de toros, dicen nuestros apreciables contrincantes, constituyen un espectáculo eminentemente nacional. Nosotros creemos que el hecho de ser un espectáculo

(1) D. José de Navarrete.

lo eminentemente nacional, no es obstáculo para que en adelante desaparezcan. Espectáculo eminentemente nacional era en Roma la lucha de los gladiadores en el Circo, y espectáculo eminentemente nacional es aun en Inglaterra el pugilato. Y sin embargo, la civilizacion hizo desaparecer las luchas en el Circo, que tan poco favorecian á la Roma antigua, y la civilizacion hará desaparecer el pugilato que tan poco favorece á la Inglaterra moderna.

Dicen también que su predilecto espectáculo, si no para otra cosa, sirve al menos para probar la superiodidad del hombre sobre la fiera, en esa lucha que en él sostiene contra la astucia del primero la fuerza bruta de la segunda. Siempre hemos creído que no es necesario probar de nuevo esa superiodidad, ya suficientemente probada. ¿Qué indican sino esas interminables líneas de ferrocarriles, esos postes telegráficos, esos hilos telefónicos, esas fábricas, en fin, por cuyas altas chimeneas sube hasta el cielo el humo en negras espirales? ¿No indican que así como al *fiat* del Gran Artífice brotaron de la nada los infinitos mundos de la Creacion, así al *fiat* de la humanidad brotan también los mundos del Progreso? Y mientras el hombre ha realizado tantas y tan estupendas maravillas, el animal, fuera de las verificadas por la eterna ley de la evolucion ¿qué grandes metamorfosis ha sufrido? ¿qué grandes transformaciones ha experimentado?

El tercer argumento empleado por los entusiastas del espectáculo taurino, al combatir su total supresion, es que con dicha supresion se irrogarian grandes pérdidas é incalculables perjuicios á los dueños de las ganaderías y á los dueños de las plazas. Dediquen los primeros sus ganados á las rudas faenas agrícolas, con lo cual ganaría mucho la Agricultura patria, y conviertan los segundos esos edificios donde solo á la barbarie se rinde culto, en otros donde este culto se rinda al trabajo en alguna de sus manifestaciones, y creemos que no serán tan grandes las pérdidas sufridas ni tan incalculables los perjuicios experimentados. Pero aunque así no fuera, aunque hubiese que sufrir tantas pérdidas y tantos perjuicios, ¿es que vamos á sacrificar por eso los sagrados intereses de la humanidad al particular interés de unos cuantos.

Viendo ya destruidos los taurófilos sus anteriores argumentos y encerrándose, digamoslo así, en su última trincherá, manifiestan que la supresion por nosotros tan deseada de las corridas de toros, seria altamente perjudicial á los intereses tanto industriales como mercantiles de las poblaciones donde estas corridas se verifican, intereses tan favorecidos por la afluencia de forasteros que el espectáculo atrae. Conformes en este punto con nuestros adversarios. Perc

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Julio de 1886.

contéstennos á estos. ¿No podrian verificarse otras fiestas, otros espectáculos, otras diversiones, que sin revestir el brutal y sangriento carácter de las corridas de toros, atrajeran á las poblaciones donde se verificaran igual número de forasteros y beneficiasen igualmente los intereses mercantiles de aquellas? Dígalo Galicia. Allí se verifican todos los años grandes certámenes literarios á los cuales se invita á nuestros hombres mas eminentes, y es tanta la afluencia de forasteros procedentes de las provincias limítrofes y pueblos circunvecinos que allí acuden, que ni fondas, ni posadas, ni hoteles, son suficientes para albergarlos. Pues si esto sucede, ¿por qué no seguir en todas partes el ejemplo de la culta Galicia, celebrando esas fiestas de la civilizacion donde se rinde culto á todas las expansivas manifestaciones del pensamiento humano?

Para concluir. Hemos nacido en España y con ser españoles nos honramos. Pero no aspiramos á serlo de la España de los Montes, los Curros y los *Prascuelos*, de esa España que canta por lo flamenco y berrea, como dijo un egregio poeta, en las puertas de los toriles. Queremos serlo de la España ilustrada, de la España racional, de la España culta, de esa España que no vá á los toros ni contempla gozosa el espectáculo de ver á un caballo arrastrar las tripas por el redondel de una plaza.

Lo afirmábamos ayer, lo afirmamos hoy y siempre lo afirmaremos. Es necesario desterrar para siempre de nuestra pátria el espectáculo tau-rino, vergüenza de la España ilustrada y baldon de la cultura moderna. Quien lo consiga, á más de extirpar de nuestro suelo una costumbre que tal poco nos favorece ante los ojos del extranjero, habrá hecho un gran bien á la humanidad y prestado un importante servicio á la gran causa de la civilizacion.

F. BAUTISTA MONSERRAT.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Pasan de 300 los confinados en este presidio comprendidos en el indulto, que serán puestos en libertad dentro de pocos dias.

—Anoche á cosa de las nueve, entró en este puerto el vapor mercante español «Duro», conduciendo de remo al bricbarca italiano nombrado «Idea» G, que desarbolado del palo mayor y mastelero de mesana, encontró á las cinco de la tarde al S. O. de Cabo Tiñoso.

—En la mañana de hoy han salido para Murcia, custodiados por fuerza de la guardia civil, del puesto de San Antonio Abad, veinticuatro presos en la cárcel pública de esta ciudad, que estaban á disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia.

—La apertura de nuestros magníficos baños de mar coincidirán con la de la feria, que es el dia 25 ó tal vez antes.

LORCA.

Nuestro estimado amigo D. Miguel Abellan Pinar continúa en cama sin notar mejoría en la penosa afecion que sufre.

—Se ha tomado el acuerdo de arrendar los consumos. Un poco tarde es, pero la intencion salva.

Aunque el Gobierno no tuviera el propósito de forzar la discusion de algunos de los proyectos de ley pendientes, no lo conseguiría, porque dentro de pocos dias no habrá número bastante de diputados para votar leyes, á juzgar por las muestras.

Están abandonando esta corte á toda prisa los representantes del país, y hoy se discutía como en familia entre media docena de diputados el proyecto de incautación de los fondos de cajas especiales, que tanto interés debía despertar.

—Del discurso pronunciado en el congreso por nuestro amigo y paisano, dice «La Gaceta Universal»:

«El Sr. García Alix, con palabra fácil y de mucha correccion, empieza haciendo constar que esta cuestion ha sido declarada libre por el señor ministro de Hacienda y esto le autoriza sobradamente para consumir un turno en contra del proyecto de ley que se discute enfrente del señor Camacho, y siendo, á pesar de esto, individuo de la mayoría y amigo por lo tanto del Gobierno.

En un párrafo de buen corte y elocuente, habla de la Caja del Consejo de Redenciones y Enganches, de la naturaleza y carácter de esos fondos, y prueba con una dialéctica razonada que no son civiles, y que por lo tanto no procede que se les haga ingresar en el Tesoro público desnaturalizando su notoria é inalicable injusticia.

El orador vá ganando la atencion de la Cámara y varios diputados de los agrupados alrededor de la mesa presidencial ocupan puesto en los escaños.

Cita y lee una real orden (año 1872,) del Sr. Camacho, defendiendo las cajas especiales y se extraña de que hoy el mismo señor ministro estime la existencia de las cajas especiales como un entorpecimiento para la Hacienda pública.

El argumento produce efecto. Es de gran importancia y el Sr. Alix lo usa con oportunidad y buen acuerdo.

¿Qué motivo, pregunta, ha habido para un cambio tan radical?

En otro párrafo apasionado le dice al Gobierno que en vez de recurrir á los fondos de las Cajas especiales para llegar al *superavit* ha debido exigirse que un establecimiento de crédito á cargo del cual corre la recaudacion de los impuestos directos, mediante el cobro del tanto por ciento, que liquidara sus cuentas atrasadas, cosa que ni siquiera se ha pretendido.

Que un banco absorbe la riqueza en Cuba, cobrando lo que produce aquella isla y que otro banco aquí recoge nuestra riqueza para remitirlas en el extranjero y que á los intereses de esas empresas no ha querido tocarse; han merecido más respetos y más consideración que las cajas especiales (Grandes muestras de aprobacion en algunos diputados y en todas las tribunas).

El Sr. Alix habla del destino que tienen los fondos del Consejo en cuanto se refiere á la defensa de nuestras costas, y á este propósito recuerda el porvenir de Marruecos donde se ventila hoy cuestion importantísima que puede y debe influir en los destinos futuros de España.

En este punto hace párrafos muy sentidos y enérgicos el orador, que se muestra conmovido y consigue hacer oraciones y periodos donde palpitan su patriotismo por España y su cariño por las instituciones militares.

El Sr. Alix ha justificado hoy la fama de buen orador de que venía precedido, y la «Gaceta Universal» le envía su felicitación más sincera y espontánea.

—Las secciones del Senado se reunieron ayer á las dos para nombrar las comisiones para proyectos aprobados por el Congreso. Y entre ellas la de condonacion del pago de la contribucion territorial del segundo y tercer trimestre del año de 1879-80, á varios pueblos de la provincia de Murcia.

—En la última sesion celebrada en París por el Consejo de Higiene y de Salubridad del Sena, el Dr. Dujardin Beaumont hizo saber que desde 1.º de Enero de 1886 habian sido mordidas 90 personas en el departamento del Sena por perros reconocidamente hidrófobos.

Solo una que no acudió á las inculcaciones practicadas en el laboratorio de Mr. Pasteur murió de la rabia.

Es este un hecho capital y una prueba irrefutable de la eficacia del procedimiento de Mr. Pasteur.

—Desde el miércoles próximo comenzará á publicarse en Madrid un periódico humorístico, titulado «El Tío Fortuna.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

Temperatura mínima, 15'2.—Máxima sombra, 36'7.—Solar, 57'0.—Media, 25'9.

Presion á las nueve de la mañana, 765'0.—A las 3 de la tarde, 763'0.—Media, 764'0.

Humedad á las nueve de la mañana, 71'.—A las tres de la tarde, 61'.—Media, 66'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S. O.; por la tarde, viento flojo de S.

Estado del cielo: por la mañana, despejado completamente: por la tarde, despejado con celajes de N. y N. O.

Evaporacion del dia anterior, 9'5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Enviamos á nuestro colega «El Diario de Lorca» nuestro pésame, por la dolorosa pérdida que en su familia ha experimentado su director.

Tambien sentimos su tercer denuncia.

Hemos recibido un ejemplar del monólogo dramático que con el título de «Despojos de una pasion» ha escrito el jóven poeta cartagenero D. José Soto y Pedreño, el cual dedica su produccion á sus tíos los señores D. Justo Aznar y D.ª Florentina Pedro. De los despojos de la pasion que ha tenido la jóven protagonista de este monólogo, trata el honrado amor de madre, que es la pasion más pura que puede sentir una mujer. La versificacion es correcta, y el interés que cabe en un monólogo, lo tiene en maravilla el del señor Soto y Pedreño. Se vende la obrita, en Cartagena casa del autor, Jaboneras, 57, en la librería de Velazquez;

en Madrid, casa del editor, Sr. Fisco-wich, Paz, 40. Su precio una peseta.

Ha llegado á esta capital el magistrado de la Audiencia de Valencia, nuestro amigo y paisano D. Juan Cayuela.

En la iglesia de Verónicas se celebrará mañana la funcion á Nuestra Señora del Cármen, con misa solemne que empezará á las nueve, y sermón que pronunciará D. José Jubés, capellan de dicha iglesia; por la tarde tambien habrá sermón, por don Juan Muñoz.

Las misas que en este dia se celebren en dicha iglesia, serán aplicadas por el alma de D.ª Maria Benitez Rocamora.

Entre los que brindaron en Verdolay, se nos olvidó citar á nuestro amigo el médico D. José Maria Castillo.

Un amigo nuestro nos dice que en el felato del barrio, le hizo ayer un empleado de consumos bajarse del carruaje sin necesidad ninguna, solo por abuso, y con tan malas formas, que pudo haber que sentir, si dicho amigo nuestro no se hubiese revestido de prudencia. Son muchas las quejas de esta clase que nos dan; y para cumplir el empleado con su deber, no creemos que haya necesidad ni de faltar ni de molestar á nadie.

Ha sido declarado cesante, el antiguo y laborioso oficial de la Sección de Fomento de Alicante D. José Alfonso Roca de Togores.

Se está estudiando el proyecto de desviacion de la línea férrea de Alicante á Murcia, con objeto de emplazar la estación de Crevillente á seiscientos metros de aquella villa.

El Agente comercial del ferrocarril de Albacete á Cartagena ha tenido la atencion de enviarnos el cartel anunciando la baja y trenes para Valencia con motivo de la feria, fiestas y corridas de toros que van á celebrarse este mes en la capital del reino valenciano.

Los precios de los billetes de ida y vuelta, desde Murcia, son: 42 pesetas en primera, 32 en segunda y 19 50 en tercera, y se expendrán en los dias 18 á 22 del actual. El regreso podrá hacerse desde el 26 al 1.º de Agosto inclusive.

Se va á proceder á instruir el expediente de expropiacion de los terrenos necesarios para la construccion de la carretera de Cieza á Mula, que formará parte de la general de Cieza á Mazarron.

La subasta celebrada ayer en el ayuntamiento para la reparacion y ampliacion de las casetas de la feria, ha sido adjudicada, como mejor postor, al maestro Mariano Barqueros Rocher, por la cantidad de 2.955 pesetas.

El alcalde de Cartagena ha remitido al gobernador para su aprobacion el reglamento por que han de regirse los corredores de comercio de aquella plaza.

Ha sido aprobado por la superioridad el plan de aprovechamientos forestales de la provincia, en el presente año.

En el paraje llamado la Media Legua (La Union) han sido capturados por la guardia civil, despues de doce horas de persecucion, Ricardo Pare-

des Moreno y Antonio Paredes García, que por telegrama los había reclamado el juzgado de Totana.

Ayer al medio día se reunió la junta de agricultura de la provincia en el despacho del Sr. Gobernador, para tratar entre otras cosas, de la aparición de la langosta en el término de Yecla.

Al encargarse nuevamente la guardia civil de la custodia de los montes del Estado en Ricote, se ha encontrado, en un escrupuloso reconocimiento que ha hecho, con que han sido cortados fraudulentamente de los mismos la friolera de 1.283 pinos. ¡Que es cortar!

Hemos tenido el gusto de oír ensayar en el establecimiento del señor Gascon, las piezas de música que se tocarán en la velada de Florida Blanca por D. Julian Calvo y don Adolfo Gascon, en el armonium; don Antonio Ramirez Pagan, D. Francisco Leante Caballero, D. Vicente Espada, D. Joaquin Arques, D. Juan Ayala, D. Juan Diego Manresa, don Enrique Visedo, D. José Carrasco, D. Mariano Moreno, D. Jesús Torres, D. José Solano Gil, D. Manuel Benavente, D. Francisco Soler y don Rafael Solera, en el piano, y D. José Gamuz, en el contrabajo.

Las piezas que ejecutarán, son las siguientes:

Primera parte.—1.º Sinfonía de la ópera *El Barbero de Sevilla*.

2.º Marcha del *Profeta*.
Segunda parte.—1.º *Rapsodia húngara* del célebre pianista List.

2.º *Moraima* de nuestro paisano D. Gaspar Espinosa.

3.º Tanda de walses del maestro Sr. Calvo.

Completará la velada con otras piezas de música, la banda de la Misericordia.

Dice «La Paz»:

«En el «Boletín oficial eclesiástico» correspondiente al 10 del actual, se publica el *auto definitivo* por el que se aprueba la fundación del *Montepío de Jesús*, con capital del señor D. José Elgueta y Ruiz, y destinado al fomento del culto divino, socorro de institutos religiosos, personas pobres, bien de su alma y la de sus padres.

Creemos que EL DIARIO no dudará ahora sea un hecho la tal fundación piadosa.»

Nosotros no dudamos de la fundación.

Ayer no comenzó hasta las doce la continuación del examen de testigos en la causa de Blanca, por si en el correo de Madrid llegaba el importante testigo D. Francisco Masip, á quien se pusieron varios telegramas. Es probable que venga hoy, por lo que no continuará el juicio hasta después de las once.

Los soldados cumplidos, que á continuación se expresan, pueden pasar á recoger sus licencias absolutas y alcanques, al batallón reserva de esta capital, todos los días á las horas de oficina:

José Nicolás Meroño, José Manzanares Navarro, Juan García Gil, José González González, Mariano López Gómez, José Guerrero García, Mariano Lucas Gimenez, José Hernández Carrilero, Juan Pérez Garriguez, Juan Rosa Escolar, Diego Gil López, Fernando Zapata Gimenez, Cayo

Campillo Lopez, José Gómez Albala-dejo, Remigio Vivancos Espinosa, Luis Egea Conesa, Miguel Bueno Sanchez, Manuel Pascual Sanchez, José Santos Martínez, Francisco Sanchez Delgado, Juan Marin Ramirez, José Orenes Gonzalez, Celestino Clemente Gomez, Angel Gomicio Agrás, Juan Alcazar Marin, Antonio Galves Martinez, José Guillen Gimenez. José Martínez Sanchez, Antonio Franco Moreno, Francisco Pedreño Arce, Francisco Navarro Gallego, Angel Gimenez Saez, Mariano Benedicto Serrano, Marcos Navarro Hernandez, Francisco Romero Ros, José Ruiz Contreras, José Muñoz Ortiz, José Gimenez Sanchez, José Vidal Minguez, José Muñoz Peña, Antonio Gimenez Fernandez, José Garrido Saez, Francisco Ruiz Carrion.

(Se continuará.)

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular del Gobierno de provincia abriendo información pública por término de 20 días, para que se hagan las observaciones que se crean convenientes en la reforma que ha de hacerse de la demarcación notarial del distrito.

Id. recomendando á los alcaldes averigüen si en sus respectivas jurisdicciones reside D. Joaquin Fernandez Gallardo, que estaba de carabinierno en Mazarron.

Relacion de los expedientes de minas que han sido declarados fenecidos y sin curso durante el primer semestre del año actual.

Circular encargando á las autoridades la captura del marinero desertor Fulgencio Carrillo Hernandez.

Sesiones celebradas por la comisión provincial en los días 21 y 22 del pasado Junio.

Cuentas de establecimientos provinciales.

Edicto de esta alcaldía declarando incursos en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes por consumos, que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al año 84-85.

Relacion de los caminos que deben consignarse regulares para el tránsito de las especies de adeudo por dentro del radio.

Acuerdos del ayuntamiento de Ojós durante el pasado año económico.

Cuentas de gastos en obras de los ayuntamientos de Murcia y Caravaca.

En vista de la morosidad de algunos alcaldes en la remision de los estados del precio medio, parece que el Sr. Gobernador se verá precisado á tomar alguna determinación contra dichos alcaldes.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Zarache D. Joaquin Yepes Valero, por defunción del que la desempeñaba.

Antes de la continuación de la causa de Blanca se verá hoy en la Audiencia una del juzgado de San Juan contra varios individuos por el delito de coacción. Serán abogados defensores los Sres. Alix, Marques, Martínez Moya y Almansa, y procuradores los Sres. Gonzalez (D. Joaquin), Soriano, Ruiz y Serrano.

De real orden ha sido confirmado el acuerdo de esta comisión provincial por el que se declaró exceptuado del servicio militar al mozo Antonio Garre Moreno del cupo de Blanca,

y desestimada la reclamación hecha por Antonio Molina Carrillo.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobada el acta de recepción provisional de los muelles de carga y descarga y de los varaderos del puerto de Aguilas, por hallar ejecutadas las obras con arreglo á las condiciones de la concesión.

Segun noticias extraoficiales de la voladura ocurrida ayer en el castillo del Atalaya resultaron cinco muertos y once heridos.

Hoy ó mañana aparecerá en el «Boletín oficial» una circular de la Administración de Propiedades é Impuestos, disponiendo que la cobranza y expendición de cédulas del presente año á los perceptores de haberes del Estado, se verifique por los habilitados de la providencia.

COSAS VARIAS.

A ISABEL.

Por tí un tesoro de amor guardo dentro de mi pecho; tesoro de amor tan puro como el azul de los cielos, como la flor perfumada, como el cefirillo inquieto; tesoro de amor tan grande, tan infinito y eterno, que explicarlo es imposible á pesar de comprenderlo. Y tú, por más que lo digo, Isabel, no quieres creerlo, y oyes esquivar mis súplicas, no haces caso de mis ruegos, y en vez de amores, desdenes inhumanos, en tí encuentro. Si supieras, Isabel, que solamente en tí pienso, que pensando en mis amores cierra mis ojos el sueño y que tu imagen querida contemplo cuando despierto, no más esquivar te viera y sintieras en tu pecho en vez del frío desden de los amores el fuego.

J. SALAS.

AVISOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon, calle de San doval, 4.

SE VENDE una casa en el partido de Los Martínez, con su huerto y árboles frutales de varias clases. Para tratar de ella, dirigirse á su dueña, D.ª Antonia de Andrés, en Los Martínez. 8-1

LA FERIA DE TORREVIEJA que da principio el 24 del presente mes, siempre muy concurrida, promete serlo este año mucho mas, por haberse suspendido en el año anterior á consecuencia de la epidemia que invadió la mayor parte de España y que por fortuna no se dejó sentir en estas saludables playas, lo cual atrae gran número de bañistas.

Los feriantes que deseen adquirir parada en dicha feria deberán apresurarse á pedirla, dirigiéndose al administrador del Hospital de esta población. 8-1

LIBROS CASI REGALADOS
Catálogo de los que se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, con sus precios:

«El Personalismo» apuntes para una filosofía, por Camposmor. Un tomo, en pasta, 8 reales.

Lecciones de Agricultura, por B. A. R. un tomo en pasta, cuarto mayor, 8 reales.

«Flores tristes y alegres», poesías por D. Francisco de Arechavala, 30 céntimos.

«Vida y juicio crítico de los escritos de Balmes», con un retrato notable del filósofo, 8 reales.

«Historia de España», por Ranera, 7 reales.

El Espectáculo de la Naturaleza ó conversaciones sobre Historia Natural, obra de instrucción y recreo, 16 tomos en pasta, en cuarto, 30.

Elementos de Física teórica y experimentos por Mr. de la Fond; traducidos al español y dedicados al Conde de Floridablanca, 6 grandes tomos, en pasta, 20.

Reales decretos, dados por Fernando VII, desde 1814 á 1818. Cinco grandes tomos en pasta. Colección completa y curiosa, 10.

El Hombre físico, ó Anatomía Humana físico-filosófica, obra muy notable, de Hervás. Dos tomos en pasta, 10.

«La Monja Santa», por San Alfonso Maria de Ligorio. Dos tomos en pasta, cuarto menor, 5.

Consideraciones sobre la iglesia en sus relaciones con la sociedad, por el Conde del Valle de San Juan, con el retrato del autor. Un tomo en pasta, obra indispensable en una biblioteca murciana. 20.

Cascales. Historia de Murcia. Última edición, lujosamente empuada, 30.

Los diez libros de Diógenes Laercio, (obra clásica) dos tomos en pasta, 20.

«La Maja de Maravillas», novela histórica y popular por D. Alvaro Carrillo, dos tomos con mas de 1000 páginas cada uno, y preciosas láminas en cromó, en pasta, 16.

Compendio sobre computación de los tiempos y modo mas exacto de intercalar los bisiestos; averiguación del día y año de la pasión y muerte de Jesús. Un tomo grande en pergamino, 8.

Instrucción de sacerdotes, alteza del sagrado oficio sacerdotal, por el P. Molina, monje de la Cartuja. Un tomo, pergamino, 6.

«Las prisiones de Europa», dos grandes tomos, deteriorados; les falta una hoja, 6.

«Geografía», la de texto en el instituto; muy deteriorada, 10 céntimos.

«El Quijote», en 4 tomos, en pasta, en octavo, con la vida de Cervantes, por don Gregorio Mayans y Siscar, 16 reales.

Semana Santa, en latin y castellano, 4.
Libro tercero de los Clásicos Latinos, de texto, 4.

Novísimo manual del párroco, 2.

Instrucción al pueblo sobre los mandamientos y sacramentos, por S. Alfonso Maria de Ligorio, 2.

Historia Natural, por Albiñana. Libro de texto, 10.

Aparatus biblicus, libro erudito, un tomo en pergamino, 3.

Romances populares murcianos, por D. José Martínez Tornel, 2.

Cuentos y artículos de costumbres murcianas, dos tomos, 2.

Reseña de la inundación de 1879, por el mismo, un folleto en 4.º, un real.

Poesías de D. Ricardo Gil, un tomo, 16 reales, es su precio.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una joven, de 18 años, leche de cinco meses. Darán razon, calle de Orihuela, núm. 10.

Persianas de cadencia de hierro, de la viuda é hijos de M. Almodovar de Aspe. Representante en esta población, D. Juan Quer. 30-15

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENERURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la dirección de

D. Manuel Albaladejo Illan,

PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

ALMACÉN DE HIERRÓS
Calle del Hospital.

Tubos pluviales de 1'85 centímetros
OCHO PESETAS UNO. 6

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Enrique emperador y San Camilo de Lelis fr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de la Merced y Capuchinas.

En la primera por D. José María Sanchez de Leon, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. José y don José María Saez, misas de hora en hora.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendia algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sine remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la carbonería de la calle de Sta. Teresa.

SE VENDE una casa en la calle del Val de S. Antolin, núm. 31, en precio modico. En la misma casa darán razon.

PERDIDA.—De la casa de la calle de Sta. Catalina, núm. 14, se ha volado una pava real, se le suplica á la persona que se la haya encontrado dé razón en dicha casa ó en la redaccion de este periódico, y pasarán á recogerla y se gratificará.

UN MOMENTO DE ATENCION.

Es de pura necesidad y especialmente á las señoras que salen á veranear el que visiten antes el Bazar de la Puxmarina, tan solo para ver el bonito y elegante surtido que ha recibido en CABÁS, de viaje, tanto para señoras como para caballeros, siendo los precios tan económicos que ellos solos se recomiendan.

LA PUXMARINA. 3

BAÑOS DE ALCÁZAR.

Están abiertos al público los Baños de Alcázar, á cargo de Bartolomé Martínez, que anteriormente tenía los baños del Huerto de Cadenas. En este establecimiento, encontrará el público grandes mefieras y una limpieza y tan esmerado servicio, que seguramente quedará complacido todo el que favorezca dicha casa. Cada baño, tres reales, sin ropa, con ella, cuatro reales y un novenario 24. 5-5

AVISO AL PUBLICO. El artista Miguel Maimó, que ha restaurado varias alhajas y objetos del culto en esta Catedral y en parroquias de esta ciudad, avisa á los señores curas párrocos de los pueblos, que hay quien con su nombre ofrece iguales servicios; y para evitar equivocaciones recomienda á los señores curas párrocos, que vean y pidan las certificaciones que él solo lleva, y recomendaciones honoríficas, por lo hecho en esta Catedral é iglesias de Murcia. 6-2

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

REALIZACION.

ANTIGUO Y ACREDITADO

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

DE LUJO DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios.

19, SOCIEDAD, 19. 20-25

Baños de Verdolay.

Desde el 17 del corriente saldrá de la Fonda Universal, sita en la plaza de San Bartolomé, á las cuatro y media de la tarde, un coche todos los dias, para los baños de Verdolay; cuyo regreso será á hora conveniente para los bañistas.

Cada asiento, por ida y vuelta, 3 reales. El coche entero, 20 reales, pudiendo entonces salir á la hora que gusten.

La empresa dispone de los carruajes que cree necesarios para este servicio. 15-9

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

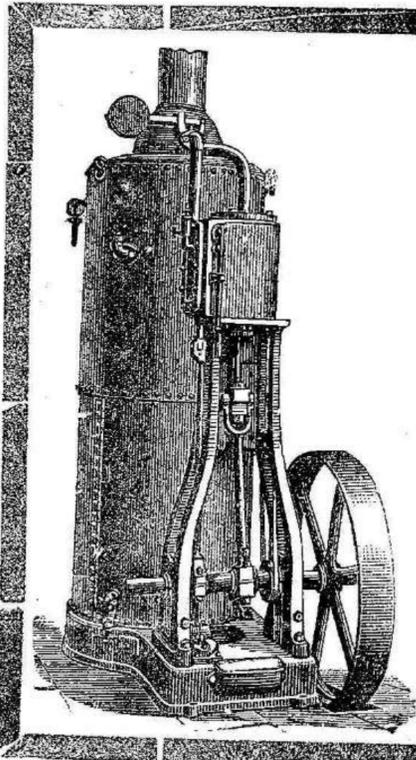
DEL FARMACÉUTICO

PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.



LA PRIMITIVA

MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases

DE

FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO. Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Presas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120-86

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Certina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-18

Se vende

una casa en la villa de Archena, situa-

da en la calle Mayor, núm. 39, que linda por la derecha entrando, Manuel Campoy; por la izquierda, Andrés Banegas, y por la espalda, Andrés Ruiz.

Un trozo de tierra plantado de árboles frutales y ágrio, situado en el partido de la Arboleda de dicha villa; lindando Levante y Mediodia, Mannel Campoy, Poniente, brazal regador por donde recibe el agua para su riego, y Norte, camino vecinal.

Para informe dirigirse á Higinio Torres en la villa de Molina, y para su ajuste al mismo señor y D. Pedro Santamarina, en Murcia, calle de S. José, número 23. 15-6

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cadiz, el 10 de cada

mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cadiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE JULIO DE 1886.

El 10 de Julio saldrá de Cadiz el vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

El 20 de Julio de Santander el vapor

REINA MERCEDES

El 30 de Julio de Cadiz el vapor

Ciudad de Santander

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto el vapor

ISLA DE LUZON

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cadiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Pa-lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PARA TERMINAR

la almoneda de la calle de la Trapería, núm. 18. Gran rebaja de precios. Quedan por vender los objetos siguientes:

Una magnífica cama de nogal tallado, vestida con damasco encarnado y bordada en colores.

Una sillería tapizada, estilo inglés.

Una id, id, azul para tocador de señora.

Un espejo, marco dorado, con consola.

Otro id, ovalado.

Un chinero.

Una estufa.

Un reloj de gran sonería y otro regulador, con cuerda los dos para ocho dias.

Otro id, de cuco.

Un velador incrustado en nácar.

Tres lámparas de bronce.

Un micro telescopio y otros objetos de óptica.

TUDO MUY BARATO. 5-2

SE VENDE un piano de seis octavas, cuadrilongo, (de los llamados de mesa), se encuentra en buen uso, para un principiante ó para alguna familia que lo necesite para el campo. Su caja es muy buena y la afinacion segura. Autor Pleyel. En esta imprenta se dará razon. 6-4